



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

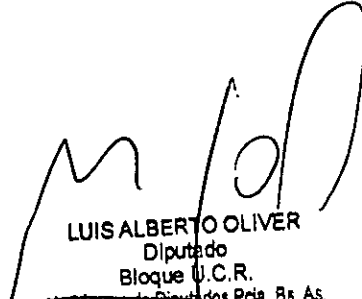
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a efectos de solicitarle que por intermedio del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, se sirva responder a los siguientes interrogantes referidos a la cobertura de médicos anestesistas en el ámbito provincial:

- a) Cual es el número de médicos anestesistas matriculados en el ámbito de la provincia de Buenos Aires;
- b) Cantidad de profesionales de la salud matriculados en la especialidad de anestesiología que prestan sus servicios médicos en nosocomios municipales;
- c) Detalles del presupuesto de cada uno de los convenios específicos sobre la cobertura de dicha especialidad;
- d) Que medidas se han tomado en la cartera de salud para resolver los inconveniente ante la falta de profesionales en establecimientos públicos de salud;
- e) En relación al punto anterior, cuales fueron los mecanismos adoptados para resolver los problemas suscitados ante la falta de un medico anestesista en el Hospital Municipal "Dr. Pedro M. Romanazzi" de la ciudad Daireaux;
- f) Cualquier otro dato de interés sobre el tema.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes encuentra su origen en la preocupante situación que atraviesan en la ciudad de Daireaux, debido a la falta de medico anestesista en el Hospital Municipal "Dr. Pedro M. Romanazzi" de la ciudad Daireaux.

Cabe destacar, que el que servicio de anestesiología del nosocomio municipal de Daireaux, cuenta con un solo medico anestesia desde el 15 de marzo del corriente año, debido a la ausencia injustificada del profesional de la salud hasta ese momento a cargo del servicio.

En este sentido, las autoridades del área de Salud del municipio de Daireaux, denunciaron la falta cometida por el medico anestesista y anunciaron la violación a sus deberes contractuales y abandono de la guardia medica.

Así mismo, el caso planteado nos es el único en la provincia de Buenos Aires y deben las autoridades provinciales encontrar una pronta solución.

Por ultimo, remarcar la importancia que reviste el hecho de contar con un médico anestesista en cada uno de las localidades de la provincia, dado que su falta genera un retraso en las operaciones programadas, así como todo lo referido a nuevas intervenciones quirúrgicas y derivaciones de pacientes a localidades vecinas, generando un costo adicional a toda la comunidad.

Por todo lo expuesto es que solicito a este Honorable cuerpo la aprobación del presente proyecto.-